



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Psicología

ACTA
Consejo Técnico

Folio: 054/NOV/2022

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 11:30 horas del día 29 de noviembre de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Vicenta Reynoso Alcántara (Presidenta), Dra. Karen Happeth Cuevas Castelán (Secretaria), Mtro. David Bermúdez Jiménez, Mtro. Axel Manuel Navarro Hernández y la Mtra. Dulce María Oviedo Quijano (Consejeros), la Dra. Teresa Abraham Arano (Consejera Maestra), y la alumna Daniela Trujillo Valencia (Consejera Alumna), reunidos en la Sala de Juntas de la facultad de Psicología, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

ÚNICO.- Analizar y en su caso otorgar el aval para iniciativa de reducir el ingreso por modalidad diferente al examen de ingreso de admisión. La Dra. Karen Happeth Cuevas Castelán expone ante el colegiado que están presentando varias solicitudes de ingreso a la Licenciatura en Psicología, por traslado de otras regiones, e ingreso por cambio de carrera, en función de la disponibilidad de cupo. Es importante mencionar que, para las solicitudes de movilidad nacional e internacional, se considerará el ingreso en razón de que la estancia no es permanente. En ésta ocasión para el periodo febrero-julio 2023 **no se aceptará** el ingreso de alumnos que no pertenezcan a la Universidad Veracruzana debido a que no contamos con cupo suficiente en la oferta educativa.-----

ACUERDO:

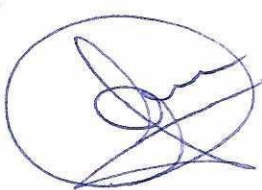
ÚNICO. Una vez analizado se otorga el aval para la iniciativa de reducir el ingreso al programa educativo por modalidades diferentes al examen de admisión, en virtud de que la solicitud no contraviene ninguno de los Estatutos, Reglamentos y Lineamientos vigentes, este Cuerpo Colegiado dictamina avalar la solicitud, conforme a los Estatutos de alumnos 2008, artículo 47; y demás aplicables a la materia. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:45 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos. -----


Dra. Vicenta Reynoso Alcántara
Presidenta


Dra. Karen Happeth Cuevas Castelán
Secretaria











Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Psicología

ACTA
Consejo Técnico

Folio: 054/NOV/2022

Mtro. David Bermúdez Jiménez
Consejero

Dra. Teresa Abraham Arano
Consejera Maestra

Mtro. Axel Manuel Navarro Hernández
Consejero

Mtra. Dulce María Oviedo Quijano
Consejera



C. Daniela Trujillo Valencia
Consejera Alumna